



## **EL AYUNTAMIENTO REAJUSTA SUS CUENTAS DE CARA A LA FINALIZACIÓN DEL AÑO**

**Una modificación de crédito, aprobada por la mayoría del Pleno, permitirá hacer frente a la financiación y pagos más urgentes con partidas que no se han agotado**

Con el voto favorable de Roteños Unidos (RRUU), Partido Popular (PP) y Partido Socialista (PSOE), y la abstención de Izquierda Unida (IU), ha sido aprobada la propuesta para la aprobación del expediente número 9/08 de modificación de crédito dentro del Presupuesto del Ayuntamiento y modificación de la Base de Ejecución del Presupuesto General.

Esta modificación de crédito que cumple con la Ley General de Estabilidad Presupuestaria y no cambia el presupuesto en sí, según ha explicado el delegado de Hacienda, Juan Antonio Liaño, va a permitir, con partidas que no se ha utilizado, dotar de financiación proyectos que si se han terminado y afrontar de este modo, pagos que no pueden retrasarse.

El concejal de IU, Manuel J. Helices Pacheco explicó, de cara a la opinión pública, que se trata simplemente de un reajuste del gasto que se hace al finalizar el ejercicio para pagar aquello que es más urgente. No obstante, desde IU habían optado por la abstención, ya que entiende que se trata de una modificación que es competencia legítima del Equipo de Gobierno pero con la que discrepan en algunos puntos referidos al uso de las partidas económicas.

Por su parte, Manuel Bravo, concejal del grupo municipal socialista, mostró el apoyo de su grupo a dicha modificación por la que una parte importante se destinará a la financiación del Centro Social Municipal. Sin embargo, el concejal socialista solicitó una explicación menos técnica y más detallada de las bajas de inversiones previstas para atender esta modificación y en especial, del proyecto de Hotel Escuela de Punta Candor.

Explicación que atendió el propio Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso que comenzó por comentar que efectivamente, esta modificación del crédito permitirá hacer frente al final de las obras de la primera fase del Centro Social Municipal. Un proyecto que el Equipo de Gobierno (RRUU y PP) ha sido capaz de sacar adelante sin ningún tipo de apoyos, “a pulmón”. Precisamente, en breve se inaugurará, ya que para el ejercicio próximo, en los presupuestos, se contempla este nuevo servicio.

En cuanto a las inversiones que se dan de baja, Lorenzo Sánchez Alonso ha hecho alusión a las obras de la calle Higuera que ante la imposibilidad de que se ejecuten en lo que queda de año, se realizarán en el 2009. El Centro Empresarial de la plaza del Triunfo también se ha retirado, en primer lugar porque la Comisaría Nacional de Policía ya se va a construir en otro espacio, y en segundo lugar, porque el momento



## **AYUNTAMIENTO DE ROTA**

### **Gabinete de Prensa**

no es el más propicio para poder construir un edificio bioclimático que albergue las oficinas de la empresa municipal Aremsa. No obstante el proyecto está hecho y pagado y los terrenos son propiedad de la citada empresa municipal.

Por último, sobre el Hotel Escuela de Punta Candor, el Alcalde ha asegurado que ese es “el objetivo ideal” por el que se está trabajando, sin embargo sólo conseguir un inversor que estuviese dispuesto a sufragar los aproximadamente 28 millones de euros que se prevé cueste este hotel de calidad, ya sería todo un logro para nuestra localidad. De este modo, Sánchez Alonso ha afirmado que se sigue trabajando para que el Ayuntamiento, que sería dueño del 50 por ciento de las acciones, encuentre un inversor que asuma no sólo la ejecución de las obras sino también los gastos de la redacción del proyecto, que son los que ahora se han retirado.

Rota, 3 de Diciembre de 2008

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**